

Concepción, 30 de abril de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “DIAGNOSTICO TERRITORIAL ESTRATEGICO DE ESTANDARES DE RESILIENCIA URBANA CONCEPCION, PENCO, TOME”

CERTIFICADO N° 8984o8

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°08

Fecha: 29 de abril de 2026.

Lugar: Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, don Patricio Kuhn A. presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 901 de fecha 27/04/2026.
- Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Diagnóstico Territorial Estratégico de Estándares de Resiliencia Urbana Concepción, Penco, Tomé, código BIP N° 40079135-0, por un monto total de M\$144.892.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión Regional del Gobierno Regional.
- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 30-04-2026 17:10 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 – Estudios propios del giro.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$144.892**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40079135-0	ESTUDIO PROPIO DEL GIRO	EJECUCION	DIAGNOSTICO TERRITORIAL ESTRATEGICO DE ESTÁNDARES DE RESILIENCIA URBANA CONCEPCIÓN, PENCO, TOMÉ.	144.892

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI 2026.
- Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,

Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 27-04-2026 18:20 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JCE70E-059>

Certificado Recomendación Técnica Favorable N° 20/2026
Proyectos Afectos a Circular 33 - Estudios propios del giro

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$
40079135	DIAGNOSTICO TERRITORIAL ESTRATEGICO DE ESTÁNDARES DE RESILIENCIA URBANA CONCEPCIÓN, PENCO, TOMÉ	144.892

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por el Gobierno Regional del Biobío, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 24-04-2026 16:08 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Javier Alejandro Carrasco Eade
Jefe de División de Planificación y
Desarrollo Regional
Fecha: 24-04-2026 16:10 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0347037-899>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha ingreso SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha postulación SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO BASICO

CÓDIGO BIP : 40079135-0

NOMBRE IDI : DIAGNOSTICO diagnostico territorial estrategico de estándares de resiliencia urbana concepción, penco, tomé

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DEL BIO BIO

6. DISTRITO :

8. PROYECTO REL. :

9. SEIA. : NO CORRESPONDE

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL

5. COMP. DE ANÁLISIS : MULTISECTOR

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : REGIONAL

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

LA FORMULACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO RESPONDE A UNA NECESIDAD INSTITUCIONAL ESPECÍFICA Y LEGALMENTE FUNDAMENTADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO: DISPONER DE UN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL ESTRATÉGICO QUE LE PERMITA COMPRENDER DE MANERA TÉCNICA, INTEGRADA Y SISTÉMICA LAS CONDICIONES TERRITORIALES QUE DETERMINAN LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO ANTE INCENDIOS DE INTERFAZ URBANO-FORESTAL, Y QUE LE PROVEA DE LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA ORIENTAR SUS DECISIONES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE RESILIENCIA Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. LA ELABORACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO TERRITORIAL ESTRATÉGICO PERMITE AL GOBIERNO REGIONAL EJERCER CON MAYOR EFICACIA SU MANDATO LEGAL COMO ORGANISMO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL (DFL 1-19.175, ART. 16) Y FORTALECER SU PARTICIPACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS, EN COHERENCIA CON LAS COMPETENCIAS DEL SERVICIO NACI

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

SE ELABORARÁ UN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL ESTRATÉGICO INTEGRADO Y PARTICIPATIVO PARA LAS COMUNAS DE CONCEPCIÓN, PENCO Y TOMÉ, ORIENTADO A GENERAR UNA BASE TÉCNICA PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RESILIENTE, CON ENFOQUE REPLICABLE. PARA ELLO, SE REALIZARÁ LA CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, EXPOSICIÓN, AMENAZA Y RIESGO, MEDIANTE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA, MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES, DESARROLLO DE INSTANCIAS PARTICIPATIVAS Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL. ASIMISMO, SE DEFINIRÁ EL MARCO METODOLÓGICO Y LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE MODELACIONES TERRITORIALES, ESPECIALMENTE DE PROPAGACIÓN DE INCENDIOS, JUNTO CON LA SISTEMATIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES COMO INSUMO PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. FINALMENTE, SE ELABORARÁN ESTÁNDARES, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL RIESGO EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, JUNTO CON INDICADORES DE RESILIENCIA TERRITORIAL PARA SU MONITOREO, CON UN ENFOQUE DE REPLICABILIDAD.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	115.914	28.978	144.892
Total			0	115.914	28.978	144.892

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Tipo de Cambio: \$884.59/\$US

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 22/04/2026

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 24/04/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0027001-899>

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos					
Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
(M\$)				(MUS\$)	
CONSULTORÍAS	10 Meses	may / Año 01	mar / Año 02	144.892	
TOTAL				144.892	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes					
Fuente		Aporte Indirecto		Costo total etapa programada	
				144.892	

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la Etapa	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración

10 Meses

Instituciones que conforman la contraparte técnica

GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

Resultados Esperados

Orientar decisiones de planificación para la reducción del riesgo de desastres, donde utilicen criterios de diseño y planificación de manera sectorial, logrando Gobernanza a través del GORE

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento					
Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)
			(MUS\$)	(MUS\$)	(MUS\$)
B. Ejecución Presupuestaria					
Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total



22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PABLO ANDRÉS FERNÁNDEZ FUENTEALBA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO	ENCARGADO RECONSTRUCCIÓN	000000000	PFERNANDEZ@GOREBIOBIO.CL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/05247084-899>

Version 10.0.222



ANEXO N° 1 FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

(Nombre del Estudio Propio del Giro)

Diagnóstico Territorial Estratégico de Estándares de Resiliencia Urbana Concepción, Penco, Tomé.

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Región del Biobío, Provincia de Concepción, Comunas de Concepción, Penco y Tomé.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La formulación del presente estudio responde a una necesidad institucional específica y legalmente fundamentada del Gobierno Regional del Biobío: disponer de un Diagnóstico Territorial Estratégico que le permita comprender de manera técnica, integrada y sistémica las condiciones territoriales que determinan la vulnerabilidad del territorio ante incendios de interfaz urbano-forestal, y que le provea de las herramientas técnicas necesarias para orientar sus decisiones de planificación, coordinación intersectorial y orientación del gasto público desde una perspectiva de resiliencia y reducción del riesgo de desastres.

La elaboración de este Diagnóstico Territorial Estratégico permite al Gobierno Regional ejercer con mayor eficacia su mandato legal como organismo de planificación del desarrollo regional (DFL 1-19.175, Art. 16) y fortalecer su participación en las instancias de coordinación territorial en materia de reducción de riesgos, en coherencia con las competencias del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

La generación de este diagnóstico es, en consecuencia, no solo técnicamente relevante sino institucionalmente imperativa para el adecuado cumplimiento de las funciones propias del Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Se elaborará un Diagnóstico Territorial Estratégico integrado y participativo para las comunas de Concepción, Penco y Tomé, orientado a generar una base técnica para la planificación territorial resiliente, con enfoque replicable. Para ello, se realizará la caracterización de las condiciones de vulnerabilidad, exposición, amenaza y riesgo, mediante levantamiento de información secundaria, mapeo de actores públicos, privados y sociales, desarrollo de instancias participativas y recopilación de información geoespacial. Asimismo, se definirá el marco metodológico y los parámetros técnicos para la ejecución de modelaciones territoriales, especialmente de propagación de incendios, junto con la sistematización del mapeo de actores como insumo para la coordinación interinstitucional. Finalmente, se elaborarán estándares, criterios y lineamientos para la incorporación del riesgo en los Instrumentos de Planificación Territorial, junto con indicadores de resiliencia territorial para su monitoreo, con un enfoque de replicabilidad.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$. (Si existiese otra fuente de financiamiento que complementa al de FNDR debe incluirse en una fila adicional en el recuadro siguiente)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SOLICITADO AÑO 2026	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	115,914	28,978	-	144,892





Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional e Inversión
Gobierno Regional de la Región del Biobío

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

Mayo, 2026

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Mayo, 2026

FECHA PROBABLE INICIO (mes, año)

Mayo, 2026

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN.

Firma y Timbre

Nombre: Pablo Fernández Fuentealba

Teléfono: +56961245189

Correo Electrónico: pfernandez@gorebiobio.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0527267-899>